

Monofásico

(0,30 – 0,40 m/s)

Para satisfacer demandas específicas, tales como Unifamiliares monofásicos a 0,30 m/s, hemos desarrollado una solución mediante cuadros eléctricos que incluyen un **variador de frecuencia** encargado de transformar la tensión monofásica de la red en alimentación trifásica para el motor de la central.

Al mismo tiempo, se realiza el control íntegro del motor durante el movimiento de subida, consiguiendo reducir el consumo de arranque y regular las rampas de aceleración y deceleración de forma óptima.



El movimiento en bajada se hace a través del grupo de válvulas 2 velocidades. con parada amortiguada de Blain.

Por último, se añade una doble válvula de seguridad, consistente en una válvula de bajada adicional conectada al final del circuito hidráulico de la central.

Con esta combinación obtenemos un gran confort tanto en subida como en bajada. Dependiendo de la carga y el recorrido podemos utilizar motores de 3, 4,5,5 ó 6,5 CV.



Tracción eléctrica

Se trata de un unifamiliar de la directiva de máquinas 2006/95 CE con tracción eléctrica mediante correas.

Hemos diseñado un unifamiliar similar a un ascensor en cuanto a Seguridad y elementos decorativos: cabina completa, puertas, botoneras y displays. Resaltando su Control de Velocidad mediante variador de frecuencia (VVVF) para alcanzar el máximo confort durante el viaje y su reducido consumo.

• Características técnicas

Velocidad nominal	0,15 m/s
Carga total	Hasta 800 kg
Potencia	2.2 kW
Huida mínima	2.500 mm.
Foso mínimo	100 mm.
Recorrido	12 m.

• Otras características:

- Unifamiliar sin cuarto de máquinas.
- Tracción eléctrica mediante motor reductor.
- Transmisión directa mediante 2 correas dentadas.
- Sin contrapeso.
- Nueva mecánica con chasis y cabina integrados.
- Cabina con paños decorativos desmontables.
- Espacio necesario igual al actual hidráulico.